

OFICIAL TÉCNICO EN INCLUSION

Quiénes somos

Humanity & Inclusion (HI) / Federation Handicap International, es una organización de ayuda y desarrollo independiente e imparcial, sin afiliaciones religiosas ni políticas, que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflictos y desastres. Trabajamos junto a las personas con discapacidad y a las personas vulnerables para ayudar a satisfacer sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales. Indignados por la injusticia a la que se enfrentan las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, aspiramos a un mundo de solidaridad e inclusión, enriquecido por nuestras diferencias, donde todos podamos vivir con dignidad. Desde su creación en 1982, HI ha puesto en marcha programas de desarrollo en más de 59 países e interviene en numerosas situaciones de emergencia.

HI vela por la autonomía y la integración de las personas con discapacidad promoviendo el mejoramiento de sus condiciones de vida, el respeto por su dignidad, sus derechos fundamentales y su independencia.

Conjuntamente a la amplia experiencia técnica de más de 30 años adquirida en el desminado humanitario y la rehabilitación de víctimas de accidentes de minas antipersonal, HI posee una valiosa práctica y conocimiento en la rehabilitación física, la inserción social de las personas con discapacidad, la prevención de accidentes de tránsito, la defensa y protección de Derechos Humanos y la atención a personas afectadas por desastres naturales.

HI tiene presencia en Colombia desde 1998 y su trabajo se basa actualmente en tres pilares estratégicos: 1) Mejorar el acceso a servicios de salud y rehabilitación; 2) Crear capacidad de resiliencia y entornos protectores; 3) Promover medios de vida sostenibles. Nuestras acciones incluyen: A) procesos de incidencia y participación de víctimas y personas con discapacidad en donde se desarrolla actividades de salud mental, rehabilitación e inclusión socio-económica (proyectos productivos); B) una acción integral contra las minas, incluida la asistencia a las víctimas, la liberación de tierras de artefactos explosivos por medio de desminado humanitario y la educación al riesgo de minas; C) Protección de personas vulnerables en zonas afectadas por el conflicto, especialmente mujeres y niñas; 4) Servicios de salud (salud mental y de rehabilitación) para personas migrantes venezolanas y colombianos retornados, excluidos del sistema de salud. 5. Apoyo a la gestión inclusiva de riesgos de desastres naturales. Todo esto, desde un enfoque de acción humanitaria inclusiva y de reducción de la violencia armada.

HI interviene de manera directa e indirecta en nueve departamentos (Antioquia, Atlántico, Cauca, Chocó, Caquetá, La Guajira, Meta, Nariño y Tolima) y en el Distrito Capital de Bogotá.

En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela implementando proyectos a nivel nacional y regional. Como parte de nuestra estrategia estamos analizando realizar operaciones también en Centro América (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá). Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en tres ejes: (i) salud (salud mental y apoyo psico social, rehabilitación, salud y derechos sexuales y reproductivos, protección contra la violencia de género), (ii) protección (protección contra las

violencias, gestión inclusiva de riesgos, desminado humanitario y acción integral contra las minas, educación al riesgo de minas, asistencia a víctimas, transformación de conflicto); (iii) educación inclusiva y medios de vidas sustentables (educación inclusiva, inclusión económica y financiera).

Descripción del proyecto contratante

HI actúa como uno de los socios implementadores del proyecto URABÁ-PAÍS liderado por COOPI – Cooperación Italiana en consorcio con la Fundación L'Albero della Vita, que busca prever asistencia humanitaria, protección, servicios de salud sexual y reproductiva, salud mental, apoyo psicosocial e inclusión para refugiados, migrantes, desplazados internos y comunidades de acogida, con especial atención a mujeres, niños, niñas y Adolescentes y personas con discapacidad en el departamento de Antioquia para los municipios de **Apartadó, Turbo y Necoclí**, aportando su experiencia técnica y sectorial para:

1. La elaboración de directrices internas sobre el enfoque inclusivo
2. Apoyo directo a los cuidadores y asistencia a las personas con discapacidad
3. Elaboración y difusión de campañas de comunicación y sensibilización contra la discriminación, la xenofobia y la violencia de género en los medios de comunicación locales, en las escuelas y en los espacios públicos, incluyendo a los migrantes/refugiados y a las personas con discapacidad.

Principios y valores de HI

- Confidencialidad: Se debe guardar respeto por todas las personas involucradas en los procesos, como parte de los parámetros éticos, manteniendo confidencialidad de la información suministrada y recolectadas (los datos tienen informaciones sensibles y no pueden estar compartidos), en especial, si implica a las personas con discapacidad, sus familias y personas que trabajan por la reivindicación de sus derechos.
- Objetividad, Neutralidad e Independiente: La persona debe ser objetiva, neutral e independiente, centrada en los hallazgos verificables. Esta persona debe mantener siempre control e independencia respecto de los mecanismos e instrumentos de investigación, impidiendo cualquier limitación contraria.
- Participación: El/la oficial debe garantizar que en la sistematización que las opiniones de todos los actores involucrados en el proceso. Dada la pluralidad de actores se deberá poner en prácticas metodologías apropiadas y diferenciales.
- Política de protección a la infancia: La presente política tiene como objetivo la protección de niños y niñas ante cualquier abuso o maltrato intencional o no intencional. Esta política se aplica tanto a Humanity & Inclusion, como a sus colaboradores, personal local o expatriado, en relación con los niños con quienes tratan. HI pondrá especial atención en la acción de sus socios en relación con la dignidad de los niños.
- Política de protección de beneficiarios contra la explotación y el abuso sexual: A través de esta política, HI muestra su determinación para combatir la explotación y los abusos sexuales de beneficiarios cometidos sobre los beneficiarios por parte del personal humanitario, y para implementar una serie de medidas para reducir el riesgo en sus programas, cualquiera sea el contexto.
- Política contra el fraude y la corrupción: En el marco de su misión y sus actividades, HI debe protegerse contra los riesgos de malversación de sus recursos, financieros y materiales, particularmente contra el fraude y la corrupción
- Política de género: HI aplica en todas sus acciones un principio ético de referencia: el principio de no-

discriminación. Este principio se refiere al compromiso de la asociación al lado de las personas en situación de discapacidad y por la igualdad de oportunidades.

- Política de seguridad: El/la oficial deberá adoptar la política de seguridad que tiene HI – Colombia.

Responsable jerárquico: Jefe de proyecto (JdP) HI

Principales interlocutores de HI:

- Especialistas de la Unidad Técnica y oficiales técnicos de proyectos.
- Oficial de comunicaciones
- Oficial de logística.
- Oficial de contabilidad

Misiones / Responsabilidades

Objetivo general: El Oficial técnico en Inclusión, apoyará al jefe de proyecto y las Especialistas Regionales en Acción Humanitaria Inclusiva (AHI), SMAPS e Inclusión Socio Económica en la implementación de las actividades en terreno de acuerdo con el plan de trabajo. En constante coordinación con socios en actividades de formación, sensibilización para la comprensión de la discapacidad y apoyo técnico para asegurar la inclusión de personas con discapacidad y cuidadores en las actividades del proyecto.

Objetivos específicos:

Misión 1. Enfoque inclusivo y diseño técnico

1. Levantar información en terreno, para el análisis de las barreras que enfrentan las personas con discapacidad y de manera contextualizada, proceder a la elaboración de directrices para la aplicación del enfoque inclusivo (género, Niños, Niñas y Adolescentes, personas con discapacidad, Grupos poblacionales no representados (comunidades con identidades diversas, entre otros) en la implementación de las actividades del proyecto.
2. Apoyar la elaboración de formatos accesibles para las actividades formativas.
3. Desarrollar materiales de sensibilización y capacitación; según directrices de las especialistas, dirigido a profesionales de salud y otros actores humanitarios sobre temas de inclusión y discapacidad.

Misión 2. Diagnóstico y análisis en terreno

1. Realizar mapeo de profesionales de la salud, organizaciones de Población con Discapacidad y Servicios especializados en los centros de atención de los municipios de intervención.
2. Identificar las barreras de acceso a los servicios de salud para personas con discapacidad en los municipios de intervención.
3. Generar un plan de acción para reducción de estas barreras de acceso a servicios de salud o servicios especializados para personas con discapacidad.

Misión 3 Implementación de actividades y entrega de productos de Apoyo

1. Realizar la implementación técnica y operativa del proyecto en terreno.
2. Acompañar en la elaboración y entrega de los kits de apoyo y bienestar para personas con discapacidad, y sus cuidadores o personas de apoyo.

3. Brindar respaldo y propiciar la creación de una red de cuidadores y atención a personas con discapacidad;
4. Contribuir a la promoción de los DDHH de las personas con discapacidad receptoras de apoyo.
5. Respaldo en la difusión de campañas de comunicación y sensibilización desarrolladas por el proyecto.

Misión 4 Seguimiento, evaluación y calidad

1. Redactar informes de las actividades de acuerdo con el plan de monitoreo y evaluación.
2. Apoyar en la elaboración del informe final sobre los resultados de las actividades implementadas incluyendo lecciones aprendidas, retos y recomendaciones.
3. Apoyar al cumplimiento de la política de calidad de proyectos de HI.
4. Mantener actualizado el sistema de información de acuerdo con la gestión de datos requerido por el proyecto.
5. Contribuir a la eficiencia y veracidad de los mecanismos establecidos para la evaluación de la satisfacción de la atención de los usuarios
6. Recopilar los datos relacionados con el proyecto en la aplicación designada para ello.
7. Mantener la información precisa y al día en las bases de datos manejadas por la institución.

Misión 5 Coordinación y gestión

1. Mantener una comunicación constante con los diferentes actores involucrados en la propuesta, incluyendo entidades gubernamentales, organizaciones socias, organizaciones de población con discapacidad y beneficiarios.
2. Apoyar en la identificación y gestión de riesgos y desafíos durante la ejecución del proyecto.
3. Apoyar, en caso de ser necesario, otras tareas administrativas y logísticas según las necesidades del proyecto.

El/la colaborador/a seleccionado/a debe resguardar y mantener en confidencialidad toda la información a la que tenga acceso en el desarrollo de su contrato, garantizando la protección de datos establecidos por HI, las organizaciones socias del proyecto y el/los donante(s). De igual forma, se encuentra comprometido/a al obligatorio cumplimiento de las políticas institucionales de Salvaguarda y Protección. La organización aplica una política de tolerancia cero frente a la explotación, el abuso sexual y el maltrato, en todas sus formas, de las mujeres, los niños y todas las demás personas vulnerables.

Note que este perfil de puesto debe permanecer alterable, responder a tareas adicionales o cambios identificados por el jefe jerárquico.

Demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato que no sean incompatibles con su cargo y que no vayan en detrimento de sus demás funciones y condiciones de trabajo

Conocimiento y Experiencia deseada

PERFIL Y CONOCIMIENTOS	Saber hacer (prácticas)	Habilidades interpersonales (actitudes)
------------------------	-------------------------	---

▪ Profesional en ciencias sociales o de la salud (Antropología, Trabajo Social, Psicología, Sociología, Terapia Ocupacional o Fisioterapia) ▪ Dos (2) años de experiencia profesional en la inclusión de personas con discapacidad; ▪ Un (1) año de experiencia profesional en el contexto humanitario o trabajando para ONG, fundación o asociación civil; ▪ Experiencia en intervenciones psicosociales con población en situación de vulnerabilidad. ▪ Conocimiento del enfoque de salud comunitaria ▪ Conocimiento en la ley 2297/23 ley del cuidador. ▪ Conoce los principales marcos y políticas internacionales de referencia en materia de discapacidad, (Convención sobre los Derechos de las Personas Directrices del IASC sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la acción humanitaria). ▪ Preferible conocimiento de los principales marcos de referencia internacionales en materia de accesibilidad, así como los principios (APCU [Reach, Enter, Circulate, Use], cadena de desplazamiento.	▪ Entendimiento de las dinámicas de las políticas locales e internacionales ▪ Capacidad de establecer y mantener buenas relaciones de trabajo. ▪ Habilidades efectivas de comunicación oral y escrita. ▪ Focalización en los resultados, respondiendo positivamente a la retroalimentación ▪ Habilidades para la resolución de conflictos. ▪ Conocimiento amplio del territorio donde se desarrolla el proyecto. ▪ Experiencia en desarrollo de capacidades y entrenamiento. ▪ Conoce la dinámica y la estructura de la sociedad civil a diferentes niveles en el país de intervención.	▪ Sensibilidad hacia el trabajo humanitario ▪ Compromiso y comportamiento ético ▪ Cooperación, trabajo en equipo y comunicación asertiva. ▪ Actitud positiva y constructiva. ▪ Habilidad para adaptarse a la complejidad de los contextos donde se desarrolle el proyecto. ▪ Es consciente de los principales factores que facilitan y obstaculizan la inclusión en la sociedad, las instituciones y los sistemas.
---	--	---

CONDICIONES

Tipo de contrato: Obra o labor

Duración: 15 meses, iniciando en diciembre 2025

Nº de vacantes: 1

Ubicación: Puede estar ubicado en Apartadó, Turbo, Necoclí.

Fecha de Inicio de labores: diciembre 2025

Salario: \$4.604.366 a \$5.173.466 COP

Como postular:

Las personas interesadas en postularse para este cargo deberán enviar su HV al correo convocatoria-cordoba@colombia.hi.org Indicando en el Asunto: **OFICIAL TÉCNICO EN INCLUSION**

Fecha máxima de postulación: 16 de noviembre de 2025.

Nota Importante :

“Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad y deberán cumplir las políticas de (Discapacidad, género y edad; PEASS, lucha contra el fraude y corrupción, protección de la infancia y código de conducta). HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar ajustes razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo convocatoria-cordoba@colombia.hi.org indicando en el cuerpo del correo a nuestro equipo de selección para proporcionar ajustes razonables a la candidatura. Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas”.

Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.